



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976

NUNCA MÁS

Resolución Consejo Directivo FCEyN N° 411 / 2026

Santa Rosa, 09 de octubre de 2026

VISTO:

El expediente N.º 758/26 iniciado por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión, "S/ Taller "Hoja de Cálculo para estudiantes de profesorado" - CAMILETTI; y

CONSIDERANDO:

Que el docente Luis Pablo CAMILETTI eleva nota a la Secretaria de Investigación, Posgrado y Extensión, Dra. Gisela WEIZ, donde propone realizar el Taller titulado **"Hoja de Cálculo para estudiantes de profesorado"** en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN).

Que el taller está organizado por la cátedra Práctica Educativa III del Profesorado en Computación y tendrá como docente responsable al Esp. Luis Pablo CAMILETTI, como corresponsable al Esp. Leandro Javier CASTRO y como colaboradora a la estudiante Yanett Natalí JALDÍN.

Que el taller tiene como finalidad promover la apropiación de conocimientos básicos de hoja de cálculo, utilizar formatos, fórmulas, funciones y referencias para la resolución de problemas, contribuyendo directamente a algunas de las dimensiones formativas que el espacio curricular de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) aborda en su desarrollo.

Que estará destinado a estudiantes de Profesorados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y de otras carreras de la UNLPam, y se desarrollará los lunes 19 y 26 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que cuenta con el aval del Departamento de Matemática y Computación, de las Secretarías Académica e Investigación, Posgrado y Extensión.

Que se presentan, además, características del taller como fundamentación, objetivos, carga horaria, bibliografía, cronograma y requisitos de aprobación.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976

NUNCA MÁS

Que en la sesión ordinaria del 08 de octubre de 2026, el Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Extensión, Difusión y Becas y de Enseñanza.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval académico al Taller ***“Hoja de Cálculo para estudiantes de profesorado”***, que tendrá como docente responsable al Esp. Luis Pablo CAMILETTI (DNI N.º 22.771.034), como docente corresponsable al Esp. Leandro Javier CASTRO (DNI N.º 33.926.390) y contará con la participación de la estudiante Yanett Natalí JALDÍN (DNI N.º 36.241.365) como colaboradora, y cuyas características constan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Extender por Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión los certificados a las personas asistentes y responsables del dictado del Taller mencionado en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de las Secretarías Académica, de Investigación, Posgrado y Extensión, del Departamento de Matemática y Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y de las personas interesadas. Cumplido, vuelva

Laura Mabel WISNER - Presidencia Consejo Directivo - FCEyN – UNLPam

CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN N.º 411/26 C.D

ANEXO

a) Tipo de actividad:

Taller

b) Denominación de la AAE:

Hoja de Cálculo para estudiantes de profesorado.

c) Organización:

FCEyN-UNLPam.

d) Docentes Responsable y corresponsable:

Esp. Luis Pablo CAMILETTI.

Esp. Leandro Javier CASTRO.

e) Colaboradores:

Yanett Natalí JALDÍN

f) Fundamentos:

Con frecuencia, la enseñanza de herramientas ofimáticas se aborda desde un enfoque técnico o instrumental, que deja de lado las posibilidades que éstas ofrecen para la resolución de problemas. Para superar esta limitación, el taller "Hoja de Cálculo para estudiantes de profesorado" propone concebir esta herramienta no como un fin en sí mismo, sino como un potente entorno cognitivo que permite organizar datos de manera estructurada, realizar cálculos dinámicos y representarlos gráficamente, transformando datos crudos en información útil para la planificación y la toma de decisiones.

Al mismo tiempo que se abordan los conceptos básicos del trabajo con hojas de cálculo, se propone que el docente no sea solo quien posee un conocimiento técnico para transmitir, sino también un curador de contenidos y mediador, capaz de promover en sus estudiantes la recolección de datos y la selección, el análisis y la resolución de problemas en entornos saturados de información. Este rol docente se vincula con la innovación pendiente que propone Cobo (2016).

En síntesis, el taller busca que los destinatarios se apropien de los conocimientos básicos de hoja de cálculo, sin perder de vista las dimensiones formativas que la "Formación General" del "Ciclo Orientado" de la educación secundaria proponen abordar en el espacio curricular "Tecnología de la Información y las Comunicaciones" (TIC) (Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa, 2013):

- Formación política y ciudadana: aporta herramientas analíticas para interpretar críticamente estadísticas públicas, encuestas, discursos basados en datos y resultados generados por inteligencia artificial (IA).
- Inserción laboral: responde a las exigencias de un entorno productivo que demanda resolución de problemas y gestión de datos.
- Educación financiera: ofrece recursos prácticos para planificar, simular y gestionar la economía personal y comunitaria.

Desde el marco de las pedagogías emergentes (Leo & Ozollo, 2017), el taller mostrará cómo se presenta y problematiza esta herramienta en la asignatura TIC del nivel secundario, una propuesta que ubica al docente como curador y mentor, y al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje.

Finalmente, los encuentros invitarán a pensar de qué maneras pueden usarse las hojas de cálculo en otros espacios curriculares y en la tarea administrativa docente, expandiendo los límites físicos y temporales del aula aumentada (Reig & Vílchez, 2013). Se alentará así a los participantes a diseñar

CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN N.º 411/26 C.D

propuestas en las que la tecnología funcione como un puente hacia el análisis de la realidad y de los conceptos propios de cada disciplina.

g) Objetivos:

Objetivo General:

- ✓ Conocer la estructura básica de una hoja de cálculo.
- ✓ Utilizar formatos, fórmulas, funciones y referencias para la resolución de problemas.

Objetivos específicos:

- ✓ Organizar datos de un presupuesto personal en una hoja de cálculos.
- ✓ Identificar errores más frecuentes al cargar datos en una planilla de cálculo.
- ✓ Aplicar formatos básicos para lograr plantillas visualmente claras.
- ✓ Reconocer la diferencia entre fórmulas y funciones.
- ✓ Utilizar las propiedades del círculo o cuadro de relleno para completar series, fórmulas y funciones.
- ✓ Conocer el concepto de rango, referencia relativa, absoluta.
- ✓ Aplicar referencia absoluta para estimar el potencial del interés compuesto y su importancia en el logro de bienestar financiero.
- ✓ Insertar gráficos a partir de tablas de datos.

h) Modalidad:

Presencial.

i) Destinatarios/os:

Estudiantes de los Profesorados de la FCEyN y de otras carreras de la UNLPam.

j) Contenidos mínimos:

1. Elementos generales de la hoja de cálculo.
2. Celda activa, datos y formatos que admite una celda.
3. Creación de Fórmulas e inserción de Funciones.
4. Rango, referencias relativas y absolutas, cuadro o círculo de relleno.
5. Inserción básica de gráficos.
6. Análisis de datos.

k) Cronograma de la actividad:

Primer encuentro lunes 19/10/2026 a las 15:30 h.

Metodología, horarios, requisitos de asistencia y aprobación.

Contenidos 1, 2 y 3. Se solicita a las y los inscriptos llevar notebooks propias o acceder a planillas de google desde sus cuentas en computadoras de las salas de 2 o 3 de la facultad.

Para poder realizar las producciones solicitadas en el taller se espera que asistan con comprobantes actuales del costo de alquiler, tasas y servicios (luz, gas, celular, wifi, etc.). Estimados de consumo de alimentos e ingresos. Los comprobantes tendrán que resguardar mediante tachaduras datos sensibles tales como nombres de titular y dirección. Es decir que se trabajará con datos reales de personas reales de la actualidad.

Segundo encuentro lunes 26/10/2026 a las 15:30 hs.

Contenidos 4, 5 y presentación de las producciones logradas.

l) Metodología de abordaje académico:

Los encuentros se abordarán con la metodología de taller donde los docentes a cargo describirán y simularán en colaboración con los destinatarios un par de clases destinadas al aprendizaje de la



CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN N.º 411/26 C.D

hoja de cálculo en el contexto de la asignatura Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)

(Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa, 2013) del cuarto año de la educación secundaria.

Al mismo tiempo que se abordan los contenidos mínimos, se explicitan los fundamentos de hacerlo de esta manera en el contexto de la enseñanza en la escuela secundaria y los marcos conceptuales utilizados.

Cada encuentro tendrá una extensión aproximada de dos horas y se dispondrán de 30 minutos finales para el debate. Al finalizar este tiempo los responsables del taller destinarán una hora extra para consultas particulares de los participantes y facilitar completar las actividades solicitadas para la aprobación del taller.

m) Bibliografía:

Azinian, H., Breta, B. y Álvarez, V, (1995). Tecnología informática en la escuela. Editorial AZ.

Camiletti, P. (2026, 19 de agosto). Educación financiera ¿te parece necesaria? TIC –Tecnología, Información y Comunicación. <https://profesorcamiletti.wordpress.com/2026/08/19/educacion-financiera-te-parece-necesaria/>

Camiletti, P. (s. f.). Planillas de cálculo. TIC – Tecnología, Información y Comunicación. <https://profesorcamiletti.wordpress.com/practicos/planillas-de-calculo/>

Cobo, C. (2016). La innovación pendiente: Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Fundación Ceibal.

Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa. (2013). Materiales curriculares para el cuarto año del ciclo orientado de la Educación Secundaria: Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Dirección General de Planeamiento. lapampa.edu.ar

Leo, V., y Ozollo, F. (2017, 1-4 de agosto). Pedagogía emergente: El agua erosiona la tierra [Ponencia presentada en congreso]. IV Congreso Latinoamericano de Arte, Educación y Discurso "El Centenario del Nacimiento del Poeta Antonio Esteban Agüero", San Luis, Argentina.

Reig, D., & Vílchez, L. F. (2013). Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: Tendencias, claves y miradas. Fundación Telefónica; Fundación Encuentro.

n) Carga horaria total:

El taller propone una carga horaria total de 8 h. distribuidas de la siguiente manera:

- 4 horas presenciales de presentación y práctica de los contenidos mínimos.
- 2 horas de consulta para aclarar dudas y orientar el logro de las producciones propuestas.
- 2 horas para la búsqueda, organización, registro y presentación de datos con la hoja de cálculo.

o) Cupo:

22 estudiantes.

p) Arancel:

Sin costo.

q) Requerimiento de espacios físicos, medios tecnológicos, plataformas virtuales, etc:

Los encuentros se llevarán a cabo en la sede de Uruguay 151 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976.
NUNCA MÁS

CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN N.º 411/26 C.D

Se priorizará el uso de la sala 2 y 3 de computadoras para el caso de que los asistentes no cuenten con equipos personales. Se recomienda que los asistentes asistan con sus equipos personales y tengan espacio disponible en su nube (drive, onedrive, etc.).

r) Lugar de realización:

Sala III- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNLPam.

s) Inscripción:

A cargo de SIPyE mediante formulario correspondiente- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

t) Fecha de inicio y finalización del taller:

Fecha probable de Iniciación: lunes 19 de octubre 2026.

Fecha probable de Finalización: lunes 26 de octubre 2026.

u) Sistema de evaluación, con aclaración de nota numérica y condiciones mínimas de aprobación en caso de corresponder:

Se pedirá 100% de asistencia a las horas presenciales (4h.), participación, entrega y defensa de la producción lograda durante el taller.

v) Certificado:

Se entregará de aprobación en el caso de cumplir con el 100% de asistencia a las horas presenciales (4 h.), participación, entrega y defensa de la producción lograda durante el taller.

Se entregará de asistencia en el caso de solo cumplir con el 100% de asistencia a las horas presenciales (4 h.).

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 13/10/2026 12:17:44

Cargado por: Gabriela Raquel Vidoz

UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa



Sistema: sudocu

Fecha: 13/10/2026 14:47:26

Autorizado por: Laura Mabel Wisner

UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa